

ALIANZA O NEUTRALIDAD

una necesidad boliviana

La historiografía actual acepta, en general, el llamado; "Tratado secreto de alianza defensivo entre Perú- Bolivia", (suscrito en Lima el 8 de febrero de 1873)¹. Sin embargo, es poco mencionado el empeño realizado por nuestras legaciones en el exterior sobre la búsqueda de alianzas o neutralidades con otras potencias. En este contexto, la diplomacia boliviana encabezada por Pedro J. de Guerra, disponía desde Tacna (Perú), el 19 de mayo de 1879; "...constituir una Legación de Primera Clase en el Ecuador², confiando su desempeño al Sr. Dr. Dn. Casimiro Corral...tomando en cuenta las poderosas razones de que el enemigo ha constituido una legación de igual clase y cuya misión especial parece ser la de buscar alianza de ese Estado y crear dificultades a nuestro aliado, la Republica del Perú..."³. Con el pasar del tiempo (21 de junio), la misión diplomática, mencionada anteriormente, fue extendida hacia los Estados de la República de Colombia y Venezuela.

En este sentido, Diez de Medina indica, sobre el trabajo realizado por nuestra legación, que el "gobierno de Colombia declaró el libre tránsito de armas y municiones por el istmo de Panamá"⁴.

Por otro lado, la relación con el Estado del Ecuador, fue incomparable, la coyuntura expresada en un escrito enviado el 19 de julio de 1879, por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Pedro J. de Guerra, dirigida a nuestro enviado plenipotenciario, señala: "...estamos indignados con el último bombardeo de Iquique. Este acto salvaje a mi modo de ver, hará imposible toda negociación pacífica. Aquí existen ya 12 mil hombres bien armados. Pronto se complementaran a 15.000. Dentro de pocos días llegarán más armas de Europa..."⁵. En tanto, nuestra legación, se

congregó con el Presidente de esta República el Gral. Ignacio de Veintemilla, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Gral. Vernaza, con el objetivo de dialogar sobre la actitud que asumiría el Gobierno del Ecuador respecto de la guerra contra Chile.

Bajo este contexto, es interesante mencionar el aprieto interno en el cual se encontraba sometido este país, ya que el partido conservador-ultramontano, encabezado por Gabriel García Moreno, era fuerte y se encontraba en oposición al gobierno, y era por el sistema y por tradición más simpático a Chile que al Perú. Por otro lado, la "Alianza o Unión Americana"⁶, encabezada por el Gral. M. Melgarejo (1866), produjo al Ecuador la paralización de su comercio de exportación, que en su mayor parte era el cacao y el café, que durante 1866 al 1871, ocasionaría un déficit fiscal de muchos millones de libras esterlinas, y que hasta 1879 el reino de España cobraba 10 pesos sobre cada quintal de cacao ecuatoriano el mismo que es producto de la 'retorsión de guerra', que perjudicó a su economía; desde luego sin que haya conseguido el Ecuador alguna ventaja sobre la restitución de su inmenso territorio del lado izquierdo de la Hoya del Amazonas.

Sin embargo, durante el encuentro mencionado anteriormente, el citado Canciller reveló sobre dicha Alianza "¿en qué, ni cómo puede prestar a Bolivia una ayuda efectiva el Ecuador? No tenemos armada, ni ejército, ni los demás elementos capaces de poner en juego en una guerra nacional: y nuestro único puerto de Guayaquil sería bloqueado en su entrada por la ría con una lancha cañonera"⁷.

Ante la urgencia y en medio de la dinámica de trabajo esquizofrénico que cumplían nuestros

delegados, dos meses después del alegato mencionado anteriormente, fue vencido el 'Huáscar', bajo el temor que las escuadras chilenas muden sus operaciones bélicas al norte del Perú, las autoridades ecuatorianas emitieron instrucciones de conducta o reglas de neutralidad, basadas en siete artículos.

A modo de conclusión, durante la guerra del Pacífico, la diplomacia de Bolivia tuvo la iniciativa de luchar en todos los campos posibles, que en algunos casos ganaron o perdieron. En este artículo procuré explicar, los diferentes problemas por los que pasaron nuestros diplomáticos, temas substanciales de la historia de nuestra política externa, que debemos analizar, para no introducirnos en las mismas quimeras en el futuro.

NOTAS

1. José Eduardo Pradel B., es estudiante de la carrera de Historia de la UMSA. Agradecerá comentarios e informaciones en: pp_pradel@hotmail.com.
2. Roberto Querejazu Calvo, Chile enemigo de Bolivia antes, durante y después de la Guerra del Pacífico, La Paz, Los Tiempos del saber, 1999. p. 27.
3. Al respecto, Federico Diez de Medina señala, que "solo los agentes de la primera clase tienen, según el Congreso de Viena, carácter representativo, entendiéndose por tal, el derecho de recibir los mismos honores que se tributarían al soberano, cuya persona y dignidad representan". Nociones de Derecho Internacional Moderno, 5ª edición, Paris, Garner Hermanos, 1906, p. 278.
4. AMRREEB, Correspondencia recibida del Consulado de Bolivia en el Ecuador; 1843- 1881, ECU- 1-R-1. Leg, 192.
5. Federico Diez de Medina. p. 431.
6. AMRREEB, Leg, 206.
7. Ver Tomas O'Connor D'Arlach, El General Melgarejo. Dichos y Hechos de este hombre célebre, La Paz, Gisbert y Cia, s/d, p. 205- 206.
8. AMRREEB, Leg, 213.

